


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 14 MAR 2013

Expedientes Nros. 8.660/08 y 8.121/06.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la resolución N° 832/12, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas solicita al Consejo Superior dar por finalizada la designación del Dr. Erico Oscar Frigerio en los cargos que desempeñó en la mencionada Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo está motivado en el fallecimiento del referido profesional.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 041/13,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 2° Sesión Ordinaria del 14 de marzo de 2013)

RESUELVE:

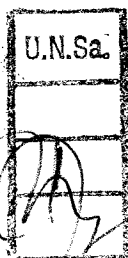
ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento del fallecimiento del **Dr. Erico Oscar FRIGERIO** y de su consecuente desvinculación de la Universidad Nacional de Salta en los cargos que ocupó hasta el momento del deceso ocurrido el 20 de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Dejar en disponibilidad de la Facultad de Ciencias Exactas los siguientes cargos, para su cobertura por las vías reglamentarias vigentes:

- *Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple de la asignatura FÍSICA AMBIENTAL.*
- *Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura MECÁNICA.*

ARTÍCULO 3°.- Reconocer el aporte sobresaliente y muy significativo brindado por el Dr. Frigerio en su carrera como docente e investigador.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas, Dirección General de Personal, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Dr. CLAUDIO TOMANINZI
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA